La Palma de Cádiz.

DIARIO POLITICO.

Año XXII. | Mártes 2 de Junio de 1874. | Núm. 7050

BIBLIOTECA PROVINCIAL Cádiz

LA PALMA.

COTICEMOS, COTICEMOS.

Á la fecha de los últimos periódicos y correspondencias particulares, procedentes de Madrid, circulaban en aquella capital insistentes rumores sobre crísis, producidos por los violentos ataques que los periódicos de la conciliacion radical republicana dirigen al ministro de Hacienda, con el propósito de descomponer el Gabinete homogéneo, y alentados con la esperanza de que, saliendo de él uno de los ministros, será fácil derribar á los demás y volver á una situacion semejante á la del 3 de enero, en la que procurarian coger la sarten por el mango los que hace veinte dias, muy apesar suyo, tuvieron que soltarla.

Sería una tarea muy pesada la nuestra si tuviéramos que reproducir en las columnas de LA PALMA todo lo que los órganos del partido radical y los de las distintas fracciones en que está dividido el republicano dicen en contra del señor ministro de Hacienda, á quien con mas razon ahora que en otra ocasion en que buscábamos un nombre que aplicarle, podemos llamar «Camacho el pobre;» pero aunque dejemos el ímprobo trabajo á que nos referimos á quien tenga la mision de hacerse cargo de los ataques dirigidos por la oposicion á ese señor ministro, con el objeto de defenderle, tomaremos acta de lo que conviene á nuestro propósito para exponer una consideracion que salta á la vista de quien no tenga cerrados los ojos á la luz de la evidencia.

Entre los diarios que mas se distinguen en la ruda oposicion que se hace al Ministerio, descuella *La Discusion*, quien asegura que el Gabinete homogéneo está oleado, y discurriendo sobre este tema, se expresa en los términos siguientes:

«Saldrá de Hacienda el señor Camacho. Y bien, seguirá la crísis de igual modo. Cortad á un tísico las orejas, porque en éllas se revela la funesta enfermedad; ¿curará por eso el enfermo? Dejará de ser ministro el señor Camacho, pero no por eso podrá robustecerse el actual Ministerio. El señor Camacho es el síntoma, no la causa.

Si el Gobierno inspira desconfianza, ¿cómo ha de inspirar confianza el señor Camacho? Sinó tiene crédito ni fuerzas el primero, ¿cómo ha de tenerlos el segundo? Se ha dicho que el ministro de Hacienda no posee el arte de hacer el oro. Es verdad; pero tampoco puede poseer el de hallarlo mientras tenga detrás de sí á sus compañeros, que asustan con su catadora á ese *tímido* y *asustadizo animal*, perdónese la frase, que se llama moneda.»

Aquí, como ven nuestros abonados, encaja como en un molde lo que le dijo la sarten al cazo, en cierta ocasion en que el último debió tener algo de lo mucho que la primera tiene siempre que la legía y el jabon no andan muy sobrados: «quítate allá, que me tizoas.»

Tienen gracia estos aspavientos en boca de los republicanos federales, y, sobre todo, es admirable esa sangre fría con que los que han tenido una parte tan principal en la obra de destruccion del crédito público, acusan á sus contrarios de que inspiran desconfianza al país, afirmando y sosteniendo que cualquiera que sea el camino que emprendan, su continuacion en el poder es imposible.

Aunque en este punto es bastante la tela que tienen cortada y pueden echarse en cara unos á otros los revolucionarios de setiembre, porque todos han contribuido eficazmente al descrédito de que *La Discusion* de tal manera se lamenta, dejaremos que el cazo réplique á la sarten lo que crea conveniente decir sobre la tizne que aquella le atribuye, y nos limitaremos á exponer la consideracion que hemos anunciado, consideracion que desearíamos tuviesen en cuenta los periódicos republicanos de todos los matices para impugnarla, si pueden, cosa que no harán, porque la lógica de los números, lógica á que, sin saber lo que pretenden, quieren apelar, es inflexible.

A la lógica de los números ha apelado *La Discusion*, y nosotros la aceptamos como buena, para hacerle ver que, si es verdad lo que dice, toda la razon está de nuestra parte: de parte de la doctrina política que nosotros defendemos.

El periódico republicano ha aprendido ya á cotizar, y reconociendo que el crédito público es el verdadero barómetro que fielmente marca el grado de confianza que las instituciones y los gobernantes inspiran al país, exige que desaparezca esta situacion que no tiene crédito ni fuerzas para seguir por mas tiempo su camino.

Demás está el decir que la falta del crédito la vé demostrada *La Discusion* en las cotizaciones de la Bolsa, y que con ellas cotiza á la actual situacion, considerándola sin el arraigo que en la opinion pública necesitan los gobiernos.

Estamos conformes con esta teoría, y ajustándonos á ella vamos, en cuatro palabras, á hacer la cotizacion de la república.

Para esto no necesitamos hacer mas que fijar la atencion en las señales que nos ha dejado marcadas el barómetro á que *La Discusion* apela, desde el dia 28 de Setiembre de 1868 hasta hoy, y entre las oscilaciones que en este espacio ha tenido el crédito público, veremos el mayor grado de altura y su descenso máximo, puntos de observacion que necesitamos para establecer un verdadero paralelo.

A la vista tenemos la cotizacion oficial de la Bolsa del dia 31 de Octubre de 1872. En aquel dia marcó 27'75 céntimos el crédito del papel del 3 por 100 de nuestra deuda interior, siendo, por consiguiente, segun el juicio de *La Discusion*, la situacion mas aceptable de cuantas se han venido sucediendo en España durante este periodo de interinidades, porque, en honor de la verdad, es la que mas crédito ha tenido.

La institucion política del país era á la sazon la monarquía democrática; magistratura que desempeñaba un príncipe extranjero: es decir, que aquello era un remedo, una sombra de monarquía solamente.

Coticemos ahora las situaciones que desde entonces se han venido sucediendo, y observaremos que el grado máximo de descenso se marcó estando en el poder los republicanos federales: esto es, despues de haberse proclamado la república federal como forma definitiva de gobierno.

No queremos ser tan crueles con *La Discusion* que le hagemos aceptar, como podríamos exigirlo, ese segundo punto del paralelo, porque la república federal la hemos considerado siempre como un absurdo, y ni como término de comparacion queremos aceptarlo.

Elejimos, pues, la situacion presente, esta que es la mejor república que se ha conocido en España desde el dia 11 de Febrero del año anterior hasta la fecha, y al ver que el barómetro aceptado por *La Discusion* marca en ella el crédito en 13'80 céntimos, como ha sucedido en uno de los últimos dias, podemos decir con razon que cotizada la mejor de todas las repúblicas, *vale la mitad* que la peor de todas las monarquías.

Con el mismo motivo y con mas razon que el colega pedimos nosotros, pues, que se dé al país la institucion que mas confianza le inspira, segun *La Discusion* nos lo ha hecho ver al apelar á una lógica que es, como hemos dicho, irrefutable.

QUÉ AMIGOS TIENES, BENITO.

El periódico que pasa por órgano genuino, si ya no de la propiedad del señor Topete, ministro del Gabinete que desapareció el dia 13 de mayo, y ha defendido, como era natural, los actos de aquella situacion política, publica un artículo referente á la situacion económica y defendiendo al señor Camacho, que causará el mismo asombro que á nosotros ha causado viendo que de él se deducen cargos tan graves como los siguientes contra la gestion administrativa del señor Echegaray:

Que, gracias á la regularidad y al método que han existido hasta ahora, en el ministerio de Hacienda no consten antecedentes que permitan conocer la cifra á que asciende el valor de los títulos de la deuda emitidos.

Que el importe verdadero del crédito que el Gobierno tiene en contra ó á favor del Banco de España es desconocido.

Que se siguen pagando cantidades que tienen extinguido ya el crédito señalado en el presupuesto.

Que no hay cuentas de rentas públicas de ninguna de las mensualidades del egercicio corriente.

Que se paga un presupuesto extraordinario de guerra que no tiene suplementos de crédito legalmente determinados y fijos.

Que no existe, en fin, nada que revista la administracion de un carácter organizado y formal, nada que haga conocer siquiera las negociaciones mas ruidosas, aquellas que son citadas todos los dias en las columnas de los periódicos.

Y de tan desagradables premisas no es extraño que se deduzca esta consecuencia: ¿cómo se quiere que el señor Camacho publique en esta situacion su pensamiento económico? ¿Cómo se quiere que dé forme á sus planes sin presentar antes el estado claro y formal de la situacion del Tesoro?

Suponemos que contestarán á esto los periódicos radicales y republicanos que, defensores del ministerio Zavala Echegaray en aquella época, sigan siéndolo todavía ahora.

Los posibilistas se envalentonan, y *La Discusion* escupe por el colmillo con estas aceradas frases:

«No conocemos, no registra al menos la historia política de España en lo que va de siglo, apesar de la violencia de nuestras reacciones y de la peligrosa anarquía de muchos de nuestros sacudimientos revolucionarios, no conocemos ejemplo alguno ó precedente que pueda siquiera excusar el espectáculo que ocho ciudadanos particulares están ofreciendo al país. No recordamos tampoco que se haya dado jamás una falta de sentido tan absoluta en los partidos conservadores históricos y en los hombres que, defendiendo el ministerio homogéneo conservador, creée defender el órden, la libertad, la justicia, los intereses mas legítimos y respetables de la sociedad y de la patria.

La verdad es que desde el 15 de Mayo, desde el célebre Manifiesto dirigido á la Nacion por nuestros actuales gobernantes, nos encontramos sometidos á la mas injustificada, á la mas absurda, ¡á la mas impotente y ridícula de las dictaduras posibles. La verdad es que necesitamos acudir á la historia de las repúblicas de la América del Sur para podernos explicar cómo en algunos pueblos el hecho sustituye al derecho, la arbitrariedad á la legalidad, hasta el punto de caer en la mas funesta de las anarquías, la que se ejerce desde las alturas del poder por algún afortunado caudillo.

El ministerio homogéneo conservador ha borrado la única legalidad que pudiera servirle de base: la legalidad respetada por el acto del 3 de enero.»

Despues de lo cual exclama:

«Lo repetimos: el ministerio homogéneo conservador, que por su exclusivismo y su intransigencia ha puesto en peligro la libertad y la patria, pone en peligro tambien la institucion en que se funda. ¡Dónde volveremos nuestros ojos, cuando la perturbacion es tanta, en busca de autoridad y de gobierno!»

Pues qué, ¿no tiene ahí el colega á su amigo el general Córdova, y no tiene en Canarias al señor Hidalgo?

¿No basta esto para acabar con lo que llama *epidemia* de alfonsismo que por todas partes le ahoga?

¿Será que tema tanto la fuerza del sentimiento público que hasta lo tema dentro de su propia casa, y diga con *La Bandera no hagamos restauracion?*

El que quiera persuadirse de las probabilidades de una nueva conciliacion, no tiene mas que leer *La Bandera* y *La Iberia*, cuyas polémicas se pasan de ágrias.

Tendriamos, pues, si el actual ministerio frascasara, no la conciliacion amplísima defendida en teoría, sino la escision del partido constitucional en provecho de radicales y republicanos históricos, que á pesar suyo, serian los precursores de los que representan á la verdadera república en España.

FILÍPICA.

He aquí la que *La Iberia* dedica á *La Bandera Española* contestando á la que éste periódico dirigió al primero en uno de sus últimos números, copiado en LA PALMA del domingo.

«Debe tener entendido *La Bandera Española* que *La Iberia* no *inventa calumnias*. Si algun periódico tiene en este infortunado país ese triste privilegio, es el que dirige el señor Rojo al atribuir al actual gobierno complicidades que el mismo diario que las inventa, seguros estamos de ello, no las cree.

Y si nos fuera dado hacer historia, ya le probariamos á *La Bandera* quiénes son los responsables de todos, absolutamente de todos los males que afligen al país; pero nos preciamos de prudentes y patriotas para no sacar á relucir las maldades sin cuento que se han cometido por ciertos hombres, cuyos hechos están presentes en la memoria de todos los españoles, y porque nos preciamos de prudentes y patriotas, no le decimos al periódico del señor Rojo, entre otras cosas, la conducta observada por nuestros amigos políticos, en contraposicion de los suyos, en época no muy remota, cuando se introdujo el cisma en el partido liberal revolucionario. ¿No se acuerda *La Bandera*?

Pues si tan flaco se muestra de memoria, nosotros tenemos la suficiente para recordarle la conducta que allá por el año de 1871 observó la prensa que ha venido representando al partido constitucional, y la que observó la que despues ha representado al partido llamado *monárquico constitucional* hasta, que se verificó el golpe de Estado de 11 de febrero de 1873; conducta funesta, que fué apoyada por todos los órganos en la prensa de los partidos republicano, moderado y carlista. ¿No se acuerda, repetimos, de aquellas luchas sostenidas por todos los partidos indicados, en contra de los constitucionales, que probaron hasta la saciedad los peligros que habia de originar á la patria la ruptura entre radicales y constitucionales? Pues si no se acuerda de aquella infame lucha de hermanos contra hermanos, aquí estamos nosotros para recordársela.

El partido constitucional procuró por todos los medios que estuvieron á su alcance el sostenimiento entónces de una cordial y buena inteligencia entre todos los elementos que habian contribuido á la revolucion de setiembre, pero el maquiavelismo y la funesta ambicion de quienes sabe el colega, ayudados por los enemigos de la libertad y sus conquistas, obtuvieron un triunfo tan efímero y fugaz, que bien pronto se arrepintieron de su proceder.

Empero el arrepentimiento fué tardío. La obra de destruccion estaba consumada, y no tuvieron otro amparo que el de confesar sus faltas y acudir á la expatriacion para preservar sus vidas. ¿Es esto cierto?

Pues si lo és, ¿por qué *La Bandera Española* se muestra tan desmemoriada que no aprovecha para bien del país, para bien del mismo partido á quien pretende representar en el estadio de la prensa, las lecciones que le facilita tan reciente historia? ¿O es que el apetito de poder le ciega hasta el punto de no hacer caso de tan saludables lecciones!»

En los momento en que Pio IX entra en su octogésimotercero año, es un dato curioso, para ser reproducido la partida de bautismo del Padre Santo.

Ese documento traducido dice así:

«En el nombre de Dios, amén.

Yo el infrascrito vicario perpetuo de la insigne catédral é iglesia parroquial de San Pedro Apostol, en Sinigaglia, certifico lo que sigue:

En el dia de hoy, domingo trece de Mayo de mil setecientos noventa y dos.

El muy ilustre señor Juan María, Juan Bautista, Pedro Pelegrin, Isidoro, hijo del noble señor el conde Jerónimo Mastai Ferretti de la señora condesa Catalina Sollazzi, cónyugue de esta parroquia, fué bautizado por el muy reverendo canónigo don Andrés Mastai. Fué madrina Jerónima Moroni, partera. El niño nació á las seis de la noche del sábado al domingo (*a di detto allore sei di notte di sabato venendo nella domenica*; es decir, á las doce de la noche).

Pedro Venturini, vicario perpetuo.»

LA GUERRA CIVIL.

Dias hace que el ejército del Norte ha tomado la ofensiva sin oposicion y con ventaja. Villarreal y Salvatierra han abierto sus puertas, de buen ó mal grado; la marcha del general Echagüe á Navarra, con respetables fuerzas, es un hecho público, y los planes del general en jefe, de que fuera inoportuno hablar, se realizan con la precision de evoluciones de parada, indicando que la ejecucion corresponderá á lo acertado del pensamiento.

Fuerzas bastantes quedan al marqués del Duero para forzar los pasos que de Guipúzcoa y Vizcaya le separan, si así le conviniese, por mas que reconozcamos son escasos y difíciles; y si le place bajar á la Ribera, donde acampa ya una division poderosa, de allí podrá marchar sin obstáculo, apo-

yado por una artilleria irresistible y por 1,200 caballos, sin que las posiciones de Montejurra sean obstáculos a su empuje, ni aun la fragora de las Amezcotas le quite de su valor al enemigo, que hoy temo, recela, se reconcentra y de todas maneras demuestra que ha comenzado para él ese periódo de incertidumbre precursor de las grandes catástrofes, en cuanto es dado en el humano presentirlas.

Segun las últimas noticias, el general Echagüe, al frente de su columna, estaba a la vista de Estella, en Los Arcos, distantes tres leguas, dictando las disposiciones necesarias para emprender el ataque.

El marqués del Duero, despues de haberse posesionado de Salvatierra, donde ha dejado fuerzas, se hallaba ayer mañana en Vitoria. Está, pues, libre la linea de Vitoria a Salvatierra, como la de Vitoria a Miranda.

Los carlistas habian reconcentrado fuerzas en Estella, levantando algunas obras de defensa para oponerse al movimiento del cuerpo de ejército de Echagüe.

La disenteria sigue ocasionando bastantes bajas el ejército del Norte, sin que se sepa a qué atribuirlo, si a las aguas, la alimentacion ó las fatigas.

Ochocientos enfermos serán enviados por el capitan general de Búrgos a a diferentes hospitales. Tambien ha salido para Vitoria una columna con ocho cañones, efectos y soldados, ya sanos, que se reincorporarán al ejército. Mañana llegarán a Vitoria.

El batallon que acompañaba desde Vitoria al general Letona, y cuyo abanderado fué muerto, era de Zamora. Sólo hicieron dos disparos el carlista ó carlistas ocultos, y el abanderado cayó con el pulmon atravesado. El general viajaba en coche. El dia ántes fué sorprendido y muerto un guardia civil que quedó rezagado.

El bombardeo de Zarauz continuó el martes por la goleta *Prosperidad* y el remolcador núm. 3, habiendo disparado en totalidad 600 granadas, que han hecho del pueblo una verdadera criba. Marchó la guarnicion carlista dejando una compañía, pero debió quedar la que está al frente de Guetaria, pues al entrar una lancha que el número 3 llevó a remolque con agua y municiones de guerra, hicieron fuego a ambos los carlistas, por lo cual el vapor lo rompió por su parte, colocándose bien para dominar las trincheras: el castillo de San Anton hizo muy buenos disparos.

El vapor sostuvo el fuego durante una hora, apagando los de los carlistas, lo cual hace presumir que escarmentó a algunos. Despues de comunicar a la voz con el comandante de armas de Guetaria y la guarnicion y gen del pueblo, que victorearon al remolcador, marchó éste a Zarauz, para continuar el bombardeo con la *Prosperidad*.

Leemos en un periódico:

«El infante don Alfonso, hermano del Pretendiente, es esperado en Alcalá de Chisvert, donde reside Cucala.

Al efecto se está habilitando una de las mejores casas de aquella poblacion para recibir a tan ilustre cuanto aguerrido huésped.»

Nos parece inverosímil la anterior noticia, aunque cosas mas dificiles se verifican a ciencia y paciencia de las autoridades.

Alcalá de Chisvert es un pueblo situado en medio de la carretera entre Castellon y Vinaróz, en pais llano. Alli vive Cucala tranquilo, casi solo, curándose sus heridas. Desde Alcalá impone, exige y cobra contribuciones. Nosotros tenemos sobre este particular noticias ciertas y curiosas.

El infante don Alfonso no puede ir a Alcalá de Chisvert mas que por la carretera general ó por el ferro carril.

Puede ser que adopte este último medio, por ser mas cómodo.

Vuelve á decirse que los republicanos van á dar un Manifiesto en contraposicion á las ideas de los posibilistas.

¡QUAN REPUBLICAM HABEMUS?

Hemos convenido en que esta situacion constituye, como todas las que se han sucedido desde Setiembre de 1868, una verdadera interinidad; la mas deplorable, la mas fatal y angustiosa de todas; no porque el Gobierno actual sea peor que los que le han precedido, ni porque el estado del pais haya venido a ser mas peligroso y aterrador que lo era cuando el desenfreno de la demagogia, la desmoralizacion de una gran parte del ejército y el formidable alzamiento cantonal, habian conmovido hasta sus cimientos el edificio social, sino porque tratándose de males ó enfermedades, ya sean de carácter físico ó moral, la última es siempre la peor y de mas dificil curacion.

Que el cuerpo social está enfermo de muchisima gravedad y la pàtria sufriendo los dolores acerbos de una fiebre revolucionaria inveterada, que ha gastado todas sus fuerzas en una lenta y penosa agonía de cerca de seis años, precursora tal vez de una gran catástrofe, no hay para qué demostrarlo, porque está en la conciencia de propios y extraños.

El Gobierno lo reconoce así, como no podia menos de suceder, despues de haberse erigido en poder con el apoyo de la fuerza pública y con aplauso del pais, sobre las ruinas del federalismo, que feneció en España con la dispersion de la Asamblea republicana y de los cantonales de Cartagena por haber tenido la temeraria pretension de imponer definitivamente al pais una forma de gobierno que hiere los sentimientos y está en abierta pugna con la opinion del pueblo español, y que tendia manifiestamente al desmembramiento de la pàtria y a la disolucion de la sociedad.

A exponer y determinar el carácter interino de esta situacion, fué encaminada la circular-manifiesto dirigida al pais por el actual Gabinete, declarando «que cuando se hubiera restablecido la paz y afianzado el órden público, la nacion dispondria de sus destinos ó se daria las instituciones que tuviera por conveniente.»

Tiene, pues, el pais que decidir de su suerte, optando por una forma definitiva de gobierno; y si, consultado, se le dejase en completa libertad, fácil es comprender cuál seria su resolucion; pero hasta tanto que llega ese momento, toda situacion tiene que ser, y no puede ménos de ser, interina, transitoria y efímera.

No lo entienden así, ó por mejor decir, no quieren entenderlo los republicanos, ni los federalistas, ni los unitarios, ni los conciliadores ó benévoles.

«Tenemos república, dicen los unos, y queremos conservarla, aunque sea solo en el nombre, transigiendo con los monárquicos de ocasion.»

«Tenemos república, añaden los otros, y aspiramos a perfeccionarla, dirigirla y explotarla, aniquilando todos los elementos conservadores, desorganizando el ejército, armando al populacho y entregando la nacion al poder tiránico de las turbas y al desenfreno de la anarquía.»

¡Vana ilusion! Ni en el fondo ni en la forma hay un átomo de república en España, y hasta el nombre de esa impopular y desacreditada institucion, se ha hecho tan poco simpático y excita tales inquietudes, que apenas hay quien se atreva a pronunciarle, como no sea para protestar contra él.

Lo que aquí tenemos es una dictadura exigida por la opinion y creada por la iniciativa del ejército, con el apoyo de todas las fuerzas morales del pais, precisamente como una protesta contra la imposicion de 11 de Febrero, contra la irrupcion demagógica del 23 de Abril y contra las saturnales federalistas que dieron ocasion al cantonalismo é hicieron necesaria la jornada del 3 de Enero.

Aquel dia fué el último de ese ensayo de república intransigente y socialista que ha producido tantos desastres y dado lugar a tantas perturbaciones y desventuras. Si todavía se conserva el nombre en ciertos documentos oficiales, es porque sin duda se espera, y así lo hacen creer las declaraciones del Gobierno, a que el pais, al decidir de sus destinos, pronuncie el que ha de sustituirle ó reemplazarle. El nombre nada vale, nada significa y a nada conduce cuando no está en consonancia con la realidad, y lo real y positivo hoy en España es que atravesamos un periodo de transicion angustiosa y que vivimos en una interinidad que será tanto mas peligrosa y dificil cuanto mas se demore adoptar una solucion nacional definitiva que haga desaparecer todas las incertidumbres y renacer todas las esperanzas.

Esa es la aspiracion de los partidos de órden, de las clases conservadoras y de todos los hombres pacíficos y laboriosos, que será indudablemente, ó debe ser al ménos, el objeto y la mision preferente del Gobierno, siendo por lo tanto de esperar que, puesto que de él depende, facilitará los medios de salir de esta interinidad en el mas breve plazo posible para no exponer de nuevo a la pátria a los azares y a los peligros de nuevas aventuras y de nuevos y acaso mas deplorables trastornos.

Pero es menester no olvidar las lecciones de lo pasado para no hacer mas insoportable el presente y comprometer el porvenir tal vez para muchos años. Es preciso renunciar a nuevos ensayos revolucionarios y a todo proyecto ó mistificacion, ya sea en sentido monárquico ó democrático, que tienda a prolongar el estado de inquietud y de zozobra en que se encuentra el pais, cuyos intereses reclaman proteccion y amparo, y a cuyos sentimientos es necesario dar una satisfaccion inmediata y completa si realmente se desea poner término a nuestras discordias y que entremos en una nueva era de paz, de union y de engrandecimiento.

La monarquía extranjera de don Amadeo fué, como tuvimos la prevision de anunciar oportunamente, una interinidad, aun mas desastrosa por sus resultados que las anteriores, y solo merced a ella y a la hostilidad que encontró en el sentimiento nacional, profundamente lastimado, fué posible el aborto republicano del 11 de febrero.

Cualquiera otro ensayo análogo daria idénticos resultados y traeria consecuencias mas deplorables, porque seria, como aquel, una nueva interinidad, una nueva provocacion y un nuevo elemento de perturbacion, que en vez de facilitar la pacificacion del pais, contribuiria a producir nuevas discordias, a enconar las pasiones y a aumentar los horrores de la guerra civil, que vendria a ser interminable.

Aquí no cabe mas que una solucion nacional, que es, no solo posible, sino fácil, si se prescinde del esclusivismo revolucionario y nos inspiramos todos en el interés de la pàtria y en el espíritu de concordia y de paz que anima a todos los españoles honrados, y sin el cual es de todo punto imposible crear nada estable ó definitivo, ni salvar a la nacion de los horrores de la anarquía y de la miseria.

(*El Eco de España*)

Toda la prensa francesa reconoce la significacion importante del triunfo de los candidatos imperialistas en las recientes elecciones. Han triunfado en los departamentos del Nievre y del Pas-de-Calais, y obtenido una derrota que casi equivalia a una victoria en la Gironda. En cambio los candidatos legitimistas han sido siempre vencidos por los republicanos. República ó imperio, hé aquí, segun *El Times*, el porvenir de Francia.

ALCANCE.

MADRID 30 de mayo de 1874.

La *Gaceta* de hoy no contiene ningun decreto ni disposicion de interes general, y solo inserta la descripcion de la recepcion oficial hecha por el señor presidente del Poder ejecutivo al representante de los Estados-Unidos, señor Caleb Cushing.

—La *Gaceta* de hoy no publica extracto de los despachos telegráficos relativos a la insurreccion carlista, por no contener noticias de importancia.

—Hoy por la mañana no se ha recibido en el ministerio de la Guerra detalles de la accion que se suponia hubiese tenido lugar ayer en el Norte por las fuerzas del general Echagüe contra las facciones reunidas en Navarra.

La posicion de nuestras tropas, asi como la acertada direccion de tan bizarro general, hacen esperar un resultado satisfactorio.

—Los carlistas de Castellon han cometido un atentado tan horrible como inicuo. Habiendo detenido un tren que conducia la correspondencia, cogieron al oficial que iba encargado de su conduccion, fosilándole bárbaramente. La correspondencia y las ropas de aquel desgraciado las remitieron al gobernador civil de Castellon, donde la noticia produjo una sensacion tan profunda y tan general indignacion, que las autoridades tuvieron que hacer grandes esfuerzos para evitar las represalias a que el pueblo queria entregarse.

—El consejo de ministros, celebrado en la tarde de hoy domingo, se ha verificado a escitacion del señor ministro de Hacienda, quien ha querido no presentar al consejo sus planes económicos, sino darles cuenta del estado de la hacienda hasta donde es posible, supuesto que el señor Camacho ha encontrado la contabilidad con tres meses de atraso.

—El gobierno ha ofrecido algunas plazas en el consejo de Estado a hombres de ideas republicanas, que se distinguen por sus conocimientos especiales en la administracion.

—*El Imparcial* da por seguro que mañana lúnes aparecerán los nombramientos de consejeros de Estado. No lo creemos posible; porque aun no se han acordado definitivamente los nombramientos.

—Hoy por la mañana se han recibido en el ministerio de Estado un telégrama de Roma anunciando que Su Santidad habia mejorado notablemente, hasta el estremo de ocuparse en el despacho de los asuntos de su ministerio.

Lo celebramos infinito.

—El nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Bianchi, ha recibido hoy el siguiente importante telégrama, confirmando la noticia que damos en otro lugar:

El Padre Santo continúa bastante bien y ha vuelto a sus ocupaciones acostumbradas.

—Dícese que mañana se enviará a las potencias extranjeras el *Memorandum* en que el gabinete Zavala les da cuenta de sus propósitos en la gobernacion del pais, y que este documento está basado en el manifiesto del gobierno de 15 de mayo.

—

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Pará (Brasil) 5 mayo.

El obispo sigue preso á bordo del buque de guerra que debe trasladarle á Rio de Janeiro, en donde será juzgado.

Versalles 30.

La Asamblea ha aprobado una proposicion de la derecha para que se discutan en primer lugar la ley electoral y la ley municipal.

Roma 30.

El papa está completamente restablecido.

Viena 30.

Los periódicos austriacos desaprueban los periódicos oficiosos de Berlin que representan á Francia como amenazando á Bélgica.

Rio de Janeiro 11, mayo.

Cambio sobre Lóndres de 25 á 25 1/8.

Hasta hoy no ha pasado nada importante en las sesiones del Senado ni de la Cámara de los diputados.

Buenos Aires 5.

Han empezado las sesiones preparatorias de la Cámara de los diputados.

Las fuerzas que salieron para Entre Rios han vuelto despues de pacificado aquel Estado.

Montevideo 6.

Cambio sobre Lóndres, 51 1/2; cambio sobre París, 5'40.

Paris, 28.

Las noticias llegadas hoy de Roma presentan á S. S. sin ningun nuevo sintoma grave, pero en estremo postrado, y sin dar tampoco esperanzas de restablecimiento inmediato.

Fué atacado de desfallecimiento hasta el punto de perder el sentido cuando estaba despachando, y despues de haber almorzado mejor que de ordinario.

Roma, 29.

La cámara de los diputados será probablemente disuelta en el mes de agosto, fijándose en el mes de noviembre las nuevas elecciones.

El cardenal Falcinelli ha fallecido.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA PALMA.

—

Madrid 1.° de junio á las 9,45 de la mañana.

(Oficial.)—Han sido diseminadas las partidas carlistas de Valencia.

Despues de ocho horas de fuego entraron las tropas en Chelva.

OTRO.

Madrid 1 de junio, a las 6,30 de la tarde.

Ha llegado al puerto de Santander el vapor-correo de la Habana.

Cárlos.

OTRO.

Madrid 1.° de junio a las 6,20 de la tarde.

Insístese en que el general Quesada vá de capitan general á Valencia.

Los alfonsinos en situacion espectante hasta que el gobierno aclare su política.

Los proyectos del ministro de Hacienda sobre restablecimiento de impuestos se están discutiendo en el Consejo de ministros

---

Madrid 1.° de junio, á las 10 de la mañana.

(Oficial.)—Las facciones de la provincia de Valencia, fuertes de 4,000 hombres, resolvieron oponerse al paso de las tropas que iban hácia Chelva, donde entraron sin resistencia despues de batir y dispersar á los facciosos.

OTRO.

Madrid 1 de junio, á las 5'7 de la tarde.

El general en gefe del ejército del Norte continuaba ayer en Vitoria.

En el Consejo de ministros, celebrado ayer, se trató del nombramiento de Consejeros de Estado.

Mañana se abrirá el pago á las clases activas y pasivas.

Cambios.—Paris, 5,18; Lóndres, 49,60; 3 por 100, 13,95. Bonos, 50,10.

Fábra.

—

Cotizacion de la Bolsa de Madrid del 1.
3 por 100, 13,70 a 13.87 1/2.
Esterior 17,60 y 70.

GACETILLA.

Desgracia.—Ayer, á las cinco y media de la tarde, en el momento en que se estaban colocando los toldos para la carrera de la procesion del Córpus, en la plaza de San Juan de Dios, uno de los trabajadores encargados de verificar esta operacion cayó desde la cornisa de la fachada de la Casa Capitular á la plaza, quedando en tal situacion, que anoche se consideraba que su curacion era imposile, y habia tambien quien aseguraba á última hora que habia fallecido.

Mucho celebraríamos que resultase inexacta esta última noticia. En el caso de que desgraciadamente sea cierta, recomendamos á la familia de ese desgraciado trabajador á la consideracion del Municipio.

Toma de posesion.—Anteayer domingo tomaron posesion las hermanas de la Caridad de los distintos departamentos del Hospicio, á cuyo acto concurrió una comision de la Diputacion de la provincia.

Mientras que esto se verificaba, la música del establecimiento estuvo tocando en el patio para celebrar de este modo un suceso que ha causado la mayor satisfaccion a todos los albergados.

Una sentencia.—El mártes se vió ante el tribunal del jurado, en Zaragoza, la causa por homicidio formada contra José Calvo.

El hecho tuvo lugar en Pedrola, en el palacio del señor marqués de Villahermosa y sucedió del modo siguiente: el padre de José tuvo una reyerta con su yerno, a consecuencia de ciertas palabras que habia vertido contra él, y cuando se hallaban en la lucha, el vocerio de los contendientes y de las mujeres que se acercaron a presenciarla dieron motivo a que se apercibiera José, el cual bajó inmediatamente a defender a su padre, trayendo en la mano una navaja de Albacete, que clavó al que ofendia al autor de sus dias.

El reo estuvo confuso, y el jurado apreció en el delito tres circunstancias atenuantes; pero, sin embargo, la sala de magistrados aplicó al reo la pena de doce años y un dia de prision correccional, accesorias, indemnizacion de 500 pesetas y costas, fundado en no considerar como calificada sino una de las atenuantes reconocidas por el jurado.

Desgracia.—El miércoles, a las 5 de la tarde, sucedió una horrible desgracia en la fundicion de hierro llamada La Primitiva, situada en la plaza de San Agustin de Valencia. El hecho fué el siguiente: entre las varias piezas de hierro viejo que para fundir habian comprado figuraba una bomba de las que durante los últimos acontecimientos arrojaron sobre aquella ciudad, la cual, en la creencia, sin duda, de que estaba descargada, fué arrojada a la caldera, y al reventar mató a uno de los operarios, hiriendo gravemente a otros varios, cuatro de los cuales fueron conducidos inmediatamente al hospital, despues de haber recibido los Sacramentos.

Pronóstico.—Hé aquí el que hace el estrónomo zaragozano don Mariano del Castillo para el presente mes de Junio:

«Junio. Se sucederán grandes vientos huracanados y frios a dias; algun pedrisco y tal vez nieve en las alturas. Las lluvias serán fuertes en ciertos dias en muchos climas, y en otros calor sofocante. Los vientos saltarán del 1.° al 4.° cuadrante, formando nublados récios, y estos tronadas lineales de mal aspecto. Algunos rios fuertes, y mar malo tres ó cinco dias. En las costas chubascos borrascosos y frios, tanto en España como en el estranjero.»

Fiestas hípicas.—Segun los colegas granadinos, prometen estar muy animadas las corridas de caballos en el presente año, pues parece son muchos y muy buenos los caballos que se van presentando, llamados por los grandes premios que tiene acordados la comision de festejos.

El circo está muy adelantado en su construccion, y no hay duda que presentará un aspecto magnífico, digno de aquella capital y del gran pensamiento que trata de llevar a cabo la comision de festejos, pues el contratista no omite gasto alguno para que por su parte nada deje que desear.

El hospital de Jerez.—Leemos en *El Guadalete*:

«Hemos sabido con satisfaccion que, segun se esperaba, el Emmo. y Excmo. Prelado de la diócesis ha otorgado su permiso para que sea bendecido el altar colocodo en el Hospital de la Cruz roja, ya perfectamente organizado desde hace dias. Créese que en breve el señor ministro de la Guerra enviará la primera remesa de heridos que deben ingresar en dicho hospital, con tanto celo y abnegacion preparado.»

Viajeros.—Escriben de Málaga:

A las seis de la mañana de ayer salieron de esta capital a bordo del vapor «Alegria» y con direccion a Gibraltar, los señores Castelar, Ramos Calderon y y Solier, y una hora despues se embarcaban en el tren correo los Sres. Carvajal y Almagro, que se encaminan, segun nuestras noticias, a la capital de España.

Ignoramos si el Sr. Maisonnave, que habia salido de Alicante con direccion a esta para incorporarse a sus amigos políticos, se habrá tambien puesto en marcha para la poblacion ibero-británica.

Vengan Vds. acá.—La Cámara de los diputados Italiana ha discutido y aprobado un proyecto de ley obligando a los ayuntamientos a repoblar de arbolado los terrenos incultos ó á venderlos.

¡Lastime grande que el paseo del Perejil no esté enclavado en alguna jurisdiccion municipal de Italia!

Viaje rápido.—Segun telégrama de Adén, el 26 del pasado el vapor Leon, que conduce el general Malcampo y un crecido número de pasajeros y deportados, llegó a aquel puerto el dia anterior sin novedad, continuando su viaje. Lleva el buque un viaje rapidísimo, que prueba sus buenas condiciones marineras.

Colonia.—Dentro de pocos dias saldrá de Valencia, con direccion a Buenos Aires, la corbeta Nuevo Principio, conduciendo mas de cien familias que habrán de componer el núcleo fundador de la colonia solidaria «La Perfeccion,» que va a establecerse en la provincia de Entre Rio, en la república Argentina.

Figúrasenos que los desgraciados emigrantes que hayan caido en el anzuele de estos especuladores que trafican con estas remesas de carne humana, tendrán ocasiones de arrepentirse de haber abandonado su pais natal por bienes imaginarios.

Los de la fraternidad.—El dia 13 de mayo quedó concluido el sumario por los horribles sucesos ocurridos en Montilla en la noche del 12 al 13 del mes de febrero del año anterior. Segun nuestras noticias el número de culpables asciende a 130; pero de ellos solo se encuentran presos 53. Los ausentes, algunos de ellos, tomaron parte en los sucesos de Granada y mas tarde en Cartagena encontrándose hoy refugiados en Africa.

El Periódico para todos.—El número 21 de este periódico que con extraordinaria aceptacion del público, da a luz el conocido editor don Jesús Graciá, contiene entre sus notables artículos y aceditadas novelas, gravados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está a la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 21 que acaba de salir, contiene el sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—El collar de Margarita, por don Pedro Escamilla.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por don Ramon Ortega y Frias.—El retrato de Felipe, por D. Eduardo de Palacio.—El puñal de oro, novela por don Torcuarto Tárrago.—La mendiga, por don Joaquin Ardila.—Causas célebres.—Seccion de actualidades: Revista de la semana, por don Torcuato Tárrago.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—El collar de Margarita.—El retrato de Felipe.—La mendiga.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias; y se suscribe en todas las librerias, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta a su editor don Jesús Graciá, Encomienda, 19, principal, Madrid.

Don Joaó Damazo de Moraes, Cónsul de Portugal en esta ciudad, ha trasladado su oficina y cancilleria á la calle del Puerto número 1. 300 3

Emprestito de 175 millones de pesetas

Anunciado por la recaudacion de contribuciones el cobro del primero, segundo y tercer plazo de los contribuyentes menores de cincuenta pesetas, asi como el tercero de los de mayores cuotas y admitido el pago de la mitad en papel, los señores Hijos de D. J. S. Mendaro, lo efectuarán caso de que el gobierno no resuelva nada en contra, por aquellos contribuyentes que deseen beneficiarse en un tanto por ciento convencional sobre dicha mitad. 301 a

Vinos esquisitos.

Los hay de Jerez, de Naranja, de Pasa, Generoso y Moscatel a 8 reales botella, ó a 7 devolviendo esta. Se espenden en La Colonial, plaza de la Costitucion, antes de San Antonio, núm. 8, y en el almacen de refino de don Sotero Perez de la Canal, calle de D. Alonso el Sábio, antes de la Pelota, frente al arco del Pópulo.

Extracto de un artículo del periódico de Paris *Le Siecle*.

«El gobierno inglés ha decretado se dé »un premio muy bien merecido de 125.000 »francos, al señor Doctor Livingston, por »sus descubrimientos importantes en Africa.

«El célebre esplorador que ha permanecido »diez y seis años entre los habitantes del »Oeste de aquel pais (Provincia de Angola, »ha comunicado á la Real Sociedad, por) »menores muy interesantes y curiosos acerca de las condiciones morales y físicas de »esos pueblos felices y favorecidos de la »naturaleza.

»Manteniéndose de la planta mas benéfica que produce esa tierra fértil, la »Revalenta, ellas se ven exentas de las »enfermedades las mas terribles que puedan »aquejar á la humanidad, tales como la »tísis (consuncion), tos, asma, indisgestion, «gastristis y gastralgias, cáncer, estreñimiento y enfermedades de los nervios que »desconocen por completo.»

Barry Du Barry y Compañia., calle de Valverde, 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de á 1/2 libra, 12 rs; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.—La «Revalenta chocolatada» Du Barry en polvo.—Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificando el estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamientos ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 reales; de 24 tazas, 20 reales; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 reales, ea 4 cuart soia aza.

Se vende en Cadiz: en casa de Emilio guLee calle Ancha; y Topalda Perez Moyano, almacen del Pópulo, calle de Alonso el Sabio, y en todos los principales droguistas y boticarios de las demás provincias.

SERVICIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del dia 1 de junio.

Servicio para mañana. Gefe de dia: el señor coronel teniente coronel de artilleria don Luis Villaverde y Castera.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Hospital y Provisiones artilleria.

De órden del gobernador militar, El T. C. mayor, Manuel Calderon y Peña.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo de hoy.—Stos. Marcelino, Pedro y Erasmo mrs.

Santo de mañana—S. Isaac monge mr. y sta. Clotilde reina.

Jubileo. En la iglesia del Rosario.

Mañana. En la misma iglesia.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte minutos.

El Apostolado de la Oracion practicará piadosos ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesus, en la parroquia del Rosario, dando principio el dia 1.° de junio despues de la misa que se celebrará diariamente á las ocho de la mañana; y el dia 3 de julio en que terminan los ejercicios, será la Comunion general del Apostolado á la misma hora.

Seccion comercial.

Cádiz 1 de junio de 1874.

Lóndres	3 m/f.	50,20 p.
Paris	8 d/v.	5,22.
Madrid	»	1 1/4 daño.
Barcelona	»	1/5 b.
Sevilla	»	1/4 dañ.
Málaga	»	2 0/0 daño p
Valencia	»	1/4 d.
Alicante	»	1/4 daño.
Santander	»	1/4 daño.
Bilbao	»	
Granada		1/2 daño.
Gibraltar		1 p. 0/0 daño.

Reses cortadas en la Casa de Matanza el 1.° de mayo 1874, y precios que tuvieron en el mercado.

1	Carneros	a 1,18 cs con 21 kilo			
1	Toros	1,47	a		3.536 1/2
4	Bueyes	1,32	a	1,35	
12	Vacas	1,38	a	1,47	
1	Novillos	1,47	a		
	Utreros		a		
1	Erales	1,47	a		
2	Añejos	1,50	a	1,53	
3	Terneras	1,47	a	1,50	
	cerdos,		a		
	Suma total de libras.				3,556 1/2

Productos de arbitrios municipales recaudados en el dia de la fecha.

Oficina de la Puerta del Mar	454	47
Id. id. de Tierra	980	66
Id. de Sevilla		
Id. Almacenages.		
Total.	1433	13

Cadiz 31 de mayo de 1874.—El depositario, José Maria Perera.

Alcaldia republicana de Cádiz.

Cadáveres sepultados en el Cementerio de esta ciudad el dia 1.

Mayores.	Niños.	Niñas.	Total
1	»	1	3	5

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas.

Sale el sol á las 4 y 43.

Se pone á las 7 y 13.

Sale la luna á las 8 y 54 de la noche.

Se pone á las 5 y 14 de la noche.

Mareas de hoy.

Primera baja. 9 y 3 de la mad.

Primera alta. 3 y 19 de la mañana

Segunda baja. 9 y 31 de la noche.

Segunda alta. 3 y 4 tarde.

Observaciones meteorológicas.

Al Orto.—NE. calmoso, despejado.

Al mediodia.—NO. flojo, despejado.

Al Ocaso.—NO. id. id.

Barómetro Aneroide, 769.

Termómetro, 23 C.°

Buques entrados.

De Málaga en 15 horas, vapor holandés Castor de 1.178 toneladas, capitan H. Haack, con carga general á don Césaa Lovental.

Del Caramiñal en 5 dias, bergantin-goleta español Consuelo de 61 toneladas, capitan don Perfecto Abal, en lastre á don Manuel Cadarso.

Buques salidos.

De tránsito para Lisboa, vapor inglés Valetta, de 507 toneladas, capitan Lindquist, con carga.

Para Tarragona y Barcelona, fragata española Pepita, de 314 toneladas, capitan don Pelegrin Macias, con transito de cueros.

Para San Juan de Terranova, goleta inglesa Morton, de 112 toneladas, capitan Jregartha, con sal.

Para Fuenterrabia, bergantin goleta español de 65 toneladas Pilar, cap. Menceron, con sal.

Para Copenhague, fragata rusa de 296 toneladas Maria, capitan Carl Furst, con sal.

Para Gijon, goleta española de 90 toneladas Ana Maria, capitan don Manuel del Valle, con sal.

Para Málaga, vapor español de 221 toneladas Augusto, capitan don Ramon Cerqueiras, con sal.

Observaciones marítimas.

A última hora queda por el S. a distancia de tres millas una barca encalmada que procedente del Estrecho se dirigia á este puerto.

Vapores entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria

Dia 2.—Salidas del Puerto 6,00 de la mañana 12 30 de de idem. 3,00 de idem.

Salidas de Cádiz 11,00 de la mañana. 2,00 de idem. 4,00 de la idem.

El vapor Luisa hara el servicio entre Cádiz y Puerto Real todos los dias festivos en los meses de abril, mayo y junio.

Salida de Cádiz.—9,30 de la mañana. 2 de la tarde. 4,30 de idem.

Salidas de Puerto Real.—7,30 de la mañana. 11 de idem. 3 de la tarde.

Precios los de costumbre.

Viages que hará el vapor Luisa entre Cádiz, Puerto Real y la Carraca.

Este vapor desde 1.° de mayo hará los viages siguientes para dichos puntos.

Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, direc 7 15 de la mañana.

De Cádiz a la Carraca 9 45 de idem.

De Carraca a Puerto Real 10 30 de idem.

De Puerto Real a Cádiz 11 de idem.

De Cádiz a Puerto Real 1 30 de la tarde.

De Pto. Real a Carraca y Cadiz 2 30 id.

De Carraca a Cadiz 3 de idem.

De Cadiz a Puerto Real 4 de idem.

Precios.—Entre Cadiz y Carraca 4 rs. en popa, 2'50 proa, 1'50 marineros.

Entre Cadiz y Puerto Real 4'50 popa, 2'50 proa, 1'50 marineros.

Quedan dedicadas al servicio de los vapores correos las horas de 5 1/2 a 7 de la mañana y de 6 1/2 a 7 1/2 de la tarde.

BUQUES A LA CARGA

Para Helsingfors.

El bergantin ruso AXEL MAURITZ, su capitan M. Boxberg, admite la carga que se presente para salir el 10 de Junio.

Consignatarios, calle Ahumada, n. 16.
298 Lacave y Comp.

Vapores-correos de la sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor correo AFRICA, su capitan D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio el martes 2 de Junio á la una de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Advertencia.—Para poder llenar la formalidades en el despacho de los Vapores Correos, solamente se darán billetes de pasage hasta las doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para carga hasta el dia antes de la misma.

Consignatarios, Cruz de la Madera n. 24 señores don Luciano y Horacio Alcon

Para Bayona, Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitan don J. Martin Señorans, saldrá el domingo 7 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, Cruz de la Madera n. 24 Sres. D. Luciano y D. Horacion Alcon. 304 6

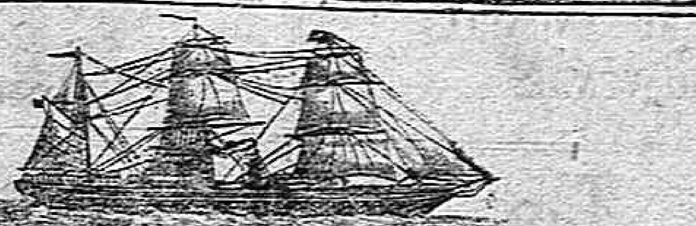

VAPORES CORREOS
DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Variacion de servicio desde abril de 1873.

Linea trasatlántica para Pto. Rico y Habana

Salidas de Cádiz . 30 de cada mes.
Salidas de Santander. el 15 de id.
Salidas de Coruña . el 16 de id. (escala).

Linea del litoral en combinacion con las salidas trasatlánticas.

Salida de Cádiz, el dia 7 para Santander, y el 24 para Barcelona.

El vapor que saldrá de Cádiz el 7 de cada mes llevará carga para trasbordar en Santander el trasatlantico del 15.

Consignatarios, calle Isabel la Católica, 2.

PARA MANILA.
(VIA CANAL DE SUEZ).

Linea española de Olano Larrinaga y Compañía.

Aurrera	3,500 toneladas	1,500 caballos fuerza,	capitan	N. Larrinaga.
Leon	3,500 »	1,500 »		P. J. Olano.
Irurac Bat	3,000 »	1.000 »		M. Bollegui.
Buenaventura	3,000 »	1,000 »		A. Echevarria
Emiliano	3,000 »	1,000 »		F. Larrinaga.

Esta empresa se propone despachar cada cuarenta dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos espresamente para esta carrera con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y con camarotes independientes para señoras y familias.

BUENAVENTURA.

Saldra de Cadiz directamente con escala en Barcelona el 25 de Junio.

Consignatario don Manuel A. ... calle de Utrera (antes Cruz de la Madera) Muelle ... mar.

Para Algeciras, Gibraltar y Ceuta.

Saldra de Cádiz el viernes 5 del corriente a las seis y media de la mañana UN VAPOR ESPAÑOL.

Admite carga y pasageros.

Se despacha, calle Nueva, núm. 35, oficina de vapores remolcadores. 302 4

Para la Habana.

La fragata española APOLO, fondeada en bahia, capitan don José Perez, admite carga y pasageros.

Consignatarios, Alameda 24,
293 10 M. M. Pinillos é hijo.

VAPORES PARA LONDRES.

Para Lóndres con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el domingo 7 de junio a las cuatro de la tarde

Admite carga y pasageros.

Consignatario don José Estéban Gomez calle de Murguia, núm. 35.

Para la Habana.

Saldra seguidamente la conocida fragata española ADONIS, su capitan don Francisco Madrid.

Admite un resto de carga y pasageros.

Consignatarios, Baluarte 12,
Sres. Morales Borrero y comp.

Para Núeva York directamente.

El vapor de la linea del Ancla DORIAN, su capitan J. Taylor, saldrá de Cádiz en los primeros dias de Junio. Admitirá carga y pasageros.

Agente de la Compañia, calle de la Aduana 6, don Carlos Harrison Younger. 271 a

Para Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.

El acreditado vapor español TER, su capitan don José Batile, se espera por momento y saldrá á las 24 horas de la llegada.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios calle Cruz de la Madera, Sres. don Luciano y Horacio Alcon. 269 a

Para Huelva.

El acreditado vapor MARIA GRACIA, su capitan don Manuel Cardeñas, saldrá el viérnes 5 de Junio á las seis media de la mañana

Admite carga y pasageros.

Se despacha calle Nueva n. 35, oficina de vapores remolcadores. 303 4

VAPORES DE VINUESA Y COMP.

Para Algeciras, Málaga Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español VALENCIA, su capitan D. Vicente Ortuño, saldrá el domingo 7 de junio á las siete de la mañana.

Este buque admitirá carga y pasaje para Palma de Mallorca, trasbordándose en Valencia a los Correos.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios calle Utrera, antes Cruz de la Madera núm. 24.

Sres. D. Luciano y Horacio Alcon.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Malága, Almeria, Alicante, Cartagena, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español BETIS, capitan don Enrique David, saldrá el viernes 5 de Junio a las siete de la mañana.

Admiten carga y pasageros.

Admite carga para Génova trasbordándose en Marsella.

Consignatarios calle Cruz de la Madera núm. 24, Sres. D. Luciano y Horacio Alcon

Para la Manila.

Saldrá á la mayor brevedad la barca española PEPITA, su capitan don Mariano Hormaza. Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle de los Doblones, 23 don Federico Fedriani. 160 a

Para la Habana.

Se espera por momento, y se despachará muy en breve, la fragata española VENUS, su capitan don José Maria Lopez.

Admite un resto de carga á flete y pasageros.

Informarán calle de la Aduana, 20, los Sres. hijos de don J. S. Mendaro.

Para Liverpool,

El vapor MORATIN, saldrá el domingo 7 de junio.

Admite carga y pasageros.

Consignatario calle de Murguia, n. 35. Don José Esteban Gomez. 297 5 s

Para Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitan D. Nicolas Perez, saldrá el juéves 14 de junio a las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros,

Consignatarios Sres D. Luciano y don Horacio Alcon, Cruz de la Madera, 24.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VASCO ANDALUZ, su capitan don Manuel Laguna, saldrá de Cádiz el lunes 8 de junio a las cuatro en punto de la tarde, admitiendo carga y pasageros para dichos puntos.

Consignatario plaza de Mina núm. 7, don Juan Euhiga. 296 10

LIGNE PENINSULAIRE.
E. Colelt, agente.

Esta compañia admite carga para Francia, Bélgica, Alemania, Holanda, Suecia, Noruega y Rusia á fletes corridos.

Para mas informes, Cruz de la Madera número 11. 165 30

Lloyd Barcelonés.

COMPAÑIA ANONIMA
DE SEGUROS MARITIMOS.

Capital 20.000,000 reales.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Subdirector, don Eduardo Guernica, calle de Isabel la Católica núm. 8.

El Fénix Español.

Compañia de seguros contra incendios á prima fija.

Capital social de 60,000.000 de rvn.

Asegura toda clase de fincas, muebles, mercancias y demás objetos, mediante una módica prima anual.

Sub-director, don José de Asprer, Cruz de la Madera, 6. Cádiz.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

Teatro Principal.

Funcion para hoy martes, por la compañia que dirige don Manuel Gamir Aparicio

Primera representacion del grandioso baile mitológico fantastico de magia y de gran espectáculo del género FLAMA en un acto, dividido en cuatro cuadros titulado.

La Ondina de los Mares.

El baile será precedido de la comedia en tres actos.

El miedo guarda la viña.

Entrada principal 3 rs. ... cuarto piso 3 rs.—Empezará á las ocho y media.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE.

SECCION DE ANUNCIOS

EL QUE ANUNCIA MAS VENDE MAS.

La Madrileña.

Empresa de Diligencias.—Servicio de correos al Campo de Gibraltar, con escala en Conil, Vejer, y Tarifa directamente.

Saldrá de Cádiz los dias pares de este mes con el tren de las 5,20 de la mañana, para llegar en el mismo dia á Algeciras, saliendo de dicho punto á las 5 de la mañana para que los señores viajeros que vengan de San Roque y Gibraltar puedan montar la diligencia oportunamente, llegando á empalmar con el tren de las 6 y 36 minutos de la tarde para Cádiz. Estos carruages llegan hasta Algeciras y salen de dicho punto para Cádiz á la hora señalada, desde la puerta de la administracion situada en la Marina, bajo la fonda Francesa.

Servicio diario a Medina directamente

Salidas de Cádiz con el tren de las 3 de la tarde, con regreso de Medina á las 6 de la mañana, para empalmar con el tren de las 10,54 minutos para Cádiz.

Servicio especial a Vejer con escala en Conil.

Saldrá de Cadiz los dias pares de este mes, con dicho tren de las 3 de la tarde regresando de Vejer a las seis de la mañana todos los dias.

Al montarse estos servicio se han puesto en circulacion carruajes nuevos, cómodos, geros y de mejor movimiento imprimiendo en su marcha la celeridad que requiere el servicio de correos que se hace al Campo de Gibraltar por cuenta del Estado, cuya circunstancia da á las expediciones de ida y vuelta las mejores condiciones de seguridad en todo el trayecto que corren.

Tarifa de precios.

De Algeciras.	*De San Fernando*	*De San Fernando á Medina.*
a Tarifa 20 y 25 rs. asiento.		
a Vejer 60 y 65 »	a Conil . 10 y 15 rs.	Berlina. Inter. Cupé. Banqta.
a Conil 70 y 75 »	a Vejer . 14, 20 y 25.	
Chiclana	a Tarifa . 60 y 80.	25 20 14 12
S. Fernd. 80 y 100 »	a Algeciras 80 y 100	

La calesa correo sale todos los dias de San Fernando las diez y media de la noche, regresando de Tarifa á las tres de la tarde.

Administracion central en Cádiz, calle de San Francisco número 37, junto á la calle Nueva.—San Fernando, Chiclana y Vejer, las de costumbre.—Tarifa: Puerta de Jerez, don Lorenzo Lopez.—Algeciras: Marina, don Manuel de Mora.

SARTOU TORRES Y C.ª

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

ADUANAS, **COMISIONES,** EMBARQUES, consignaciones, compra y venta de toda clase de mercancías, etc., etc.

CALLE **ADUANA,** NÚM. 10.

ASUNTOS **JUDICIALES,** MERCANTILES, administrativos, administracion de fincas, redencion de censos, etc.,

CADIZ.

EXPRESO GADITANO.

FRANCISCO DE P. SANCHEZ.
ADUANA 25.

Agencia de aduanas, comisiones, consignaciones y transitos.

Se admiten encargos para todos los puntos de España, Estrangero y Ultramar.

GRAN CAMISERIA FRANCESA

DE

J. GONZALEZ Y COMPAÑIA.

Calle del Duque de Tetuan, antes Ancha, esquina a la de S. José, 11.

Fábrica de camisas, pecheras, cuellos y calzoncillos.

Especialidad en corte y confeccion.

En este establecimiento se confecciona sobre medida, toda clase de ropa blanca para ambos séxos.

Además hay siempre gran surtido de ropa hecha interior de todas clases.

Tambien hay un abundante surtido de corbatas, géneros de puntos y objetos de novedad, y otra infinidad de artículos.

Precios fijos y sumamente baratos.—Hay camisas de hilo puro á 35 reales una.

Importante

á los dueños de cafés, empresas de vapores y establecimientos que expenden vinos.

Habiendo sido comisionado por don Antonio S. Almodovar, dueño é inventor de la ya acreditada produccion vinícola para establecer en Cádiz y su provincia una agencia representativa para vender sus vinos por mayor y menor de las siete clases que en sus bodegas existen, se pone en noticia del público el surtido siguiente:

1.º—**Medoc alicantino,** vino tinto para pasto: fuerza alcohólica 11 por 100, Salleron, azúcar 0'3. Puede sustituir al Burdeos.

2.º—**Morsi,** vino blanco acidulado, fuerza alcohólica 10 por 100, azúcar 0,3. Puede sustituir al Rhin.

3.º—**Victoria,** vino blanco de mucha fragancia, fuerza alcohólica 12 por 100, azúcar 0,1. Puede sustituir al Sauterne.

4.º—**Carolina,** vino blanco licoroso, de mucha fragancia, fuerza alcohólica 13 por 100, azúcar 0. Puede sustituir al Frontignan.

5.º—**Aljau,** vino blanco licoroso, fuerza alcohólica, 19 por 100, azúcar 0. Puede sustituir al Madera ó Jerez.

6.º—**Boval,** vino tinto rancio, fuerza alcohólica 19 por 100, azúcar 1'0. Puede sustuir al Oporto.

7.º—**Vista-Alegre** espumoso. Puede sustituir al Champagne.

Para mas pormenores y condiciones, acúdase al único representante en Cádiz y su provincia, don Luis Sanchez de Madrid, Benjumeda 10, entresuelo, donde están de manifiesto las muestras desde las doce de la mañana a las tres de la tarde.

Puntos de venta en Cádiz, don Manuel Sainz, y antigua de Manganell.

NOTA.—Necesitándose en todos los pueblos de la provincia corresponsales para representar a esa agencia, las personas que lo soliciten pueden dirigirse por carta al mismo, Benjumeda 10.

ACEITE DE BROTANO.

(BROTANNUM.)

Es tal y tan reconocida la virtud de esta planta, que está recomendada por todos los naturalistas españoles y estranjeros como el único específico para hacer nacer el cabello en cualquier parte del cuerpo, para lustrar y desenredar la cabellera, impidiendo radicalmente su caida, dando fuerza al cabello endeble, limpiando de caspa la cabeza, al mismo tiempo que fortalece y robustece la raiz del cabello.

EL ACEITE DE BROTANO está llamado á ser una necesidad en todo tocador del mundo elegante, y por eso lo ofrecemos. Al bote acompaña una «Reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba,» que contiene la instruccion para el uso del aceite.—Los hay de tres precios respectivamente.

Darán razon en Cádiz, Torre, 31, principal.

LEED LO QUE HAN DICHO La Epoca, La Restauracion, La Esperanza, El Imparcial La Iberia, La Igualdad, El Tiempo, La Marina de la Habana, El Diario de Barcelona, etc. etc., denuestro descubrimiento.

ACEITE DE BELLOTAS, invencion del señor I. de Brea y Moreno.—Entre los adelantos mas grandes del presente siglo, entre las invenciones mas prodigiosas de la ciencia médica, figura en primer término el **Aceite de bellotas** con sávia de coco ecuatorial, verdadera panacea para toda clase de enfermedades, pues su bondad se estiende á las de la piel del cráneo é irritacion del sistema capilar, la calvicie, tiña, hérpes, usagre, dolores nerviosos de cabeza, llagas, males de oidos, vicio verminoso, reumatismo, y para las heridas de cualquiera género que sean. Es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos. Puede reemplazar tambien con ventajas al aceite de hígado de bacalao y rábano yodad, en las escrófulas y raquitismo.—Los homeópatas mas ilustres y los periódicos mas autorizados han aplaudido incesantemente los beneficios de la invencion del señor Brea, y á esto sin duda se debe la universal reputacion de aquel y el favor inmenso que el público le ha dispensado.—Por eso omitimos todo elogio que seria pálido ante la realidad. Lo bueno, no ha menester de recomendacion ninguna, ello solo se abre paso á través de preocupaciones ó de apasionados ataques. Si nuestros lectores no conocen el producto del señor Brea, úsenlo y de seguro que bendecirán á su ilustre autor.

Se venden en sus establecimientos calle Tres Cruces, núm. 1, principal y Jardines, 5 Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco, y en 2500 farmacias, droguerias y perfumerias de ambos mundos, con el busto del inventor para librarse de falsificaciones.

En Cádiz perfumerias de Joaquin Rey, Eduardo Rey, y de Bocanegra y compañia.

Aviso.

Miguel Plaza, dueño del establecimiento y obrador de piezas de plomo y estaño, situado en la calle de San Francisco, número 203, (auntiguo de Batallini) tiene el honor de participar al público que la empresa de abastecimiento de aguas á Cádiz, ha tenido á bien autorizarle para las instalaciones de tuberias, grifos y demás aparatos pertenecientes al uso de aguas en el interior de las fincas. 275 15 s

HIELO.

Desde el Juéves 21 del corriente se vende al pormenor en la Cerveceria y Tabaqueria de Fernandez y Rodriguez, Callejon del Tinte, frente al Jardin. 283 9 s

Obra nueva.

Estudios generales y prácticos sobre la Tisis, por M. Pidoux, vertido al castellano por don Pablo Leon y Luque. Un tomo cuarto, tela

Docimasia ó arte de ensayar los minerales, por don José Maria Soler, é ilustrada con figuras intercaladas en el texto para uso de los ingenieros é industriales, auxiliares y capataces de minas. Un tomo cuarto, tela.

Revista Médica, plaza de S. Agustin.

En una de las principales calles de esta ciudad, y en casa que no es de pupilos admiten una señora sola.

En la redaccion de este periódico darán razon.

GRADUACION SIN TRASLACION.

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse, el título y el diploma de Doctor ó Bachiller de una Universidad de primer órden, pueden dirigirse con carta certificada, a Médicus, calle del Rey, 46, en Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente todas las noticias obligándose además a facilitarles los títulos mediante la retribucion que se estipule

NUEVA Y GRAN INVENCION.

Agua inodora de escritorio.

Quita en el acto las manchas de tinta el el papel, las manos, lienzo, madera, marmol y pavimentos, por lo que es utilísima á los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, lenceros, guarnicioneros curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca mas que la tinta; 2, 4 y 8 rs. frasco. Jardines 5, y en muchos almacenes de papel. L. de B. y Moreno.

Darán razon en la calle de la Torre, 31

Libreria de Morillas.

Agendas de escritorio, y Bufete para 1874, con datos muy interesantes, al precio de 10 rs. en cartone y 16 en tela.

Almanaques americanos para 1874 desde 4 rs. a 12.

San Francisco 36.

DIRECTOR:
DON EDUARDO VASSALLO Y O'LAWLOR.

Imprenta de LA PALMA á cargo de don Francisco de P Gonzalez. Torre, 31

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico,
tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

Salidas De Liverpool todos los miércoles. De Santander una vez al mes.
» De Burdeos todos los sábados. De Coruña una vez al mes.
» De Lisboa todos los martes De Vigo dos veces al mes
De Cádiz, sábados. Los pasajeros primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES	A Pernambuco y Bahia ó Rio Janeiro			A Montevideo y Buenos Aires.			A Valparaiso, Arica, Islay ó Callao.		
	1 Rvn	2 Rvn	3 Rvn	1 Rvn	2 Rvn	3 Rvn	1 Rvn	2 Rvn	3 Rvn
Desde Cadiz	2600	2000	1100	3364	2000	1197	6428	4110	2730
Desde Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magníficos buques de esta Compañia reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañia

Francisco de P. Sanchez, calle de la Aduana, 25.—Cádiz.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa y única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.—Exigir el método 25.—con éxito.—Paris, en casa del inventor BROU, boulevard Magenta, 158.

Sociedad Gio: Batta Lavarello y compañia

SERVICIO POSTAL
ENTRE
Italia y la América del Sur.

Grandes y magníficos vapores de cuatro palos.

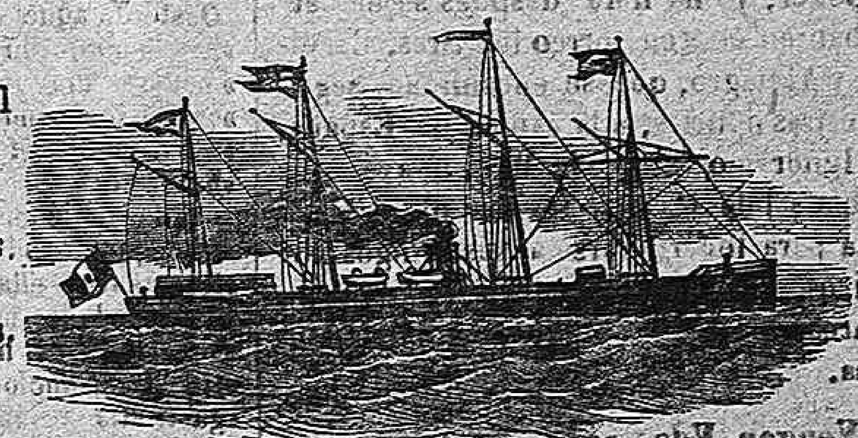

Viajes rápidos en 18 dias.

SALIDAS FIJAS DE CADIZ,
el 14 de cada mes.

El dia 14 de mayo saldrá de Cádiz para dichos puertos en viaje estraordinario el magnífico vapor-correo italiano (de 4500 toneladas SUD AMERICA, su capitan don G. B. Lavarello. Admite carga y pasageros.

PRECIOS DE PASAJE.

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	
Rio Janeiro, Montevideo o B. Aires . .	Ps. 170	Ps. 130	Ps. 60	
Valparaiso, Arica, Islay, Callao. . . .	Ps. 360	Ps. 250	Ps. 146	Con trasbordo en Mont.º

Los pasageros de tercera clase tendrán vino, pan, y carne fresca diario.

Consignatario, calle Gamonales núm. 2, don Luis Odero.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

MADRID.

Premiado en varias Esposiciones.

Sucursal en Cádiz, calle Ancha, esquina á la de San José.

La gran ventaja que los chocolates y demas efectos de esta casa han logrado alcanzar en el corto tiempo que lleva de establecida la Sucursal de esta provincia, es una prueba bien clara de sus buenas calidades, por lo que lo recomendamos al público, seguros de que será de su agrado.

TARIFA DE CLASES Y PRECIOS.

CHOCOLATES.

De 4 rs. lib., papel color celeste.	De 14 rs. lib. . . . papel brillo lila.
— 5 id. id. lila.	— 16 id. . . . . anta.
— 6 id. id. rosa.	— 18 id. . . . . blanco.
— 7 id. id. ante.	Vainilla á 10, 12, 14,
— 8 id. id. amarillo.	16 y 20. . . . id. caña.
— 9 id. id. verde manzana.	
— 10 id. id. verde naranja.	Los hay con canela y sin ella, á los precios indicados.
— 12 id. id. blanco.	

CAFES.

Molidos y en paquetes de 2, 4 y 8 onzas.

Molka legitimo.	16 rs. lib.	Puerto-Rico solo.	8 id.
Especial, Puerto-Rico y Molka.	10 id.	» » superi	7 1/2 id.

En las ventas al por mayor se hacen descuentos proporcionados a las clases que se pidan.

Dirigirse á don Emilio de Luego, encargado de la Sucursal en esta provincia

TRANSITOS.

Expreso Trasatlantico

DE GOMEZ DE MIER, Y COMP.
Isabel la Católica, núm. 2.

Agencia general de trasportes entre Europa y América en combinacion con los vapores correos trasatlánticos y del Mediterráneo de los Sres. A. Lopez y comp., ferro-carriles, etc.

CONSIGNACIONES

La verdadera Agua de Barcelona de los señores

este del finado don Francisco Dominguez, únicos poseedores de hijos maravilloso descubrimiento para hermosear el rostro, se continúa espendiendo en la perfumeria de los señores Rey,